



SESIÓN PLENARIA

26. Pregunta N.º 1726, relativa a si se piensan acometer las reformas imprescindibles en el Puerto de Castro Urdiales manteniendo el riesgo de usuarios y visitantes, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1726]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que de lectura del punto 26 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1726 relativa si se piensan acometer las reformas imprescindibles en el puerto de Castro Urdiales, manteniendo el riesgo de usuarios y visitantes, presentada por doña Leticia Díaz Rodríguez del grupo parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Fórmula la pregunta por el grupo parlamentario VOX la señora Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta. Bueno, como mentir es gratis, veremos si ahora se atreve también a decir esa mentira de que Sánchez y Abascal votan lo mismo, que se mire un poco a sí mismo y a su partido.

Vamos a hablar de Castro Urdiales. Mire, el día 2 de marzo de 2026 se votó aquí por unanimidad de 34 votos. Llevar a cabo una serie de actuaciones en el puerto de Castro Urdiales, algunas de ellas absolutamente urgentes.

Eh, bueno, eh, por un lado, había un plazo de tres meses para que se presentara aquí un informe. El plazo venció en junio, estamos en octubre, el informe, por supuesto, no ha llegado. Se hablaba de eliminar los vertidos que generan unos olores insoportables, que les aseguro que este verano no era muy placentero pasear por el puerto de Castro Urdiales en muchos de los días, porque, pues era, como le digo, un olor nauseabundo.

Eh se les pidieron soluciones inmediatas para algo que era especialmente grave, que era el deslizamiento que se produce en distintos puntos de riesgo, especialmente en las escaleras, en las rampas todo sigue igual. Eh, puede haber lesiones graves, de hecho, hubo y ha seguido habiendo percances.

También era urgente una zonificación, una un bueno, pues un, una colocación de un punto de atraque para emergencias y una reordenación de amarres que tampoco se ha hecho. Otras cosas llevaban más tiempo. Yo no le pido lo que lleva más tiempo, eso sí, no sé si han llevado a cabo algún tipo de dragado donde se pedía un informe previo que se trajera esta cámara porque el informe no ha llegado.

En definitiva, nos encontramos con que o bien usted que siempre dice que va a Castro Urdiales y que ve las cosas mejor que el resto, pues en este caso parece que no ha visto el suelo que pisa, porque estos hechos que le estoy diciendo son incontestables. Socavones vergonzosos junto al pabellón náutico, filtraciones constantes, agujeros por donde entra el mar y deterioro estructural del rompeolas que pide auxilio a gritos. Lo pedía cuando, como digo, se aprobó por unanimidad esta cámara y lo pide ahora.

¿Han echado ustedes algunos líquidos en rampas y escaleras? Sí ¿Han evitado los resbalones? Lamentablemente no. Han seguido pasando. Parece que no es la mejor solución.

Hablamos de un puerto que no es un simple decorado de fin de semana, que es una estructura, una infraestructura viva, crítica, por la que transitan a diario pescadores, remeros, familias, trabajadoras, trabajadores y miles de visitantes.

Espero que me cuente algo que sea veraz en este caso, porque eh ha sido muy simpático escucharle a usted eso de cómo no tengo que contestar pues voy a hablar del presupuesto y de la y de yo podría hablarle de su programa electoral y de cómo ustedes no cumplen y por eso no obtienen nuestro voto.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Fomento, señor Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Señora presidenta.

Señora portavoz, oída usted aquí en esta tribuna, parece que caminar por las calles más cercanas al puerto de, de Castro Urdiales es como pisar una pista de hielo en el centro de Toronto. Pero bueno, yo creo que alguna diferencia hay.

Eh, ustedes les gusta ser poco serios y sobre todo nada rigurosos, pero bueno, eso ya a mí no me extraña, eso es marca de la casa. Ustedes entran en VOX y poco serios y poco rigurosos es lo que hay que ser.



Hicimos, como bien ha dicho usted, aunque no parece que nos lo atribuya a nosotros, hicimos y pagamos 4.370.000 euros en el rompeolas del, del puerto de Castro.

Hemos hecho ya la evaluación estructural de paramento vertical, muros, escaleras, rampas y zonas de acceso con este proyecto mejora de la darse antigua del proyecto del puerto de Castro Urdiales, 959.628,30 € que lógicamente usted, claro, que igual hay cierta gente que nos está escuchando y sobre todo si son eh cercanos a ustedes, pues que es posible que no sepa cómo se tramita un proyecto de estos, pero un proyecto sobre el puerto en el agua, al lado de todas las casas de un bien de interés cultural, que es el casco antiguo de Castro Urdiales; pues usted entenderá que ha sido consejera de Presidencia que algo de tiempo de tramitación lleva, ¿no? No los seis meses que ustedes en el ejercicio de lo que les dio la gana de los 35 diputados de estos todos dijeron que se podía el proyecto, se licitó y tarda, está el proyecto acabado y está haciéndose, las autorizaciones administrativas oportunas, que por supuesto usted sabe mejor que yo cuánto se tarda, por ejemplo, simplemente con la autorización de costas, pero bueno, si ustedes se quedan más a gusto diciendo que seis meses, pues seis meses.

A partir de ahí se han ido haciendo el resto de las cuestiones el estudio hidrodinámico de la dársena al interior, con identificación de corrientes internas de acumulaciones sedimentarias que le ha hecho ya el IH con ese estudio de agitación y operatividad que es previo a tener cualquier actuación porque eso indica cuáles son las actuaciones estructurales que hay que hacer luego en ese puerto.

Ese estudio da lugar a valores de agitación interior muy superiores a los establecidos por las recomendaciones de referencia para dársenas náutico deportivas.

El análisis de riesgos para usuarios y determinación de medidas correctoras prioritarias también se ha realizado ya, ya se ha hecho un contrato que se ha finalizado el 2 de octubre de 24.000 euros en ese frente marítimo del Puerto de Castro ejecutado y otra serie de inversiones que las tengo todas aquí detalladas.

Lo que sí que me ha hecho gracia es eso de los socavones vergonzosos ¿Usted se cree que en el entorno de un puerto es el consejero el que llevó allí una pala e hizo un agujero el día antes de las fiestas para que usted pudiera venir aquí a hablar del tema?

¿Usted quería? Usted no, en este caso me lo pidió otro grupo parlamentario, quería que, bueno, por supuesto, se tomaron medidas inmediatamente en el mismo día yo estaba allí, otros políticos no lo estaban y políticos de Castro Urdiales, no voy a dar nombres, pero usted aquí se me ha pedido a mí que metamos allí a los buzos mientras que había temporales, no estoy dispuesto a que muera ningún trabajador porque usted quede mucho más a gusto aquí.

Si usted llama ese socavón vergonzoso es que tiene muy poco conocimiento de las cuestiones que operan día a día en los puertos de Cantabria, de cualquier sitio del mundo.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de réplica tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Vox, la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Bueno, pues nada, consejero del rigor, vamos a darle un poquito de rigor a este asunto.

Mire, ha hablado de la obra del rompeolas licitada en julio de 2022, adjudicada en febrero de 2023, se lo digo porque, en fin, claro, les habrá tocado a ustedes acabar con esa ejecución, acabar con esa sin duda, pero es que claro, cuando usted dice es que estas cosas es que mire, mire, hay una hay una cuestión hay una cuestión evidente, que es lo más sangrante de este asunto, consejero, es la amnesia selectiva que usted tiene o que su partido tiene.

Es un insulto a la inteligencia repasar la hemeroteca, yo les invito a que lo hagan.

Cuando ustedes se sentaban aquí en la oposición, pues iban casi todas las semanas a Castro Urdiales a exigir reparaciones urgentes.

Las urgentes, las que yo le pido, las que son vitales ya sé que una obra de envergadura lleva distintas fases, por supuesto que lleva distintas fases, pero aquí lo que firmamos, lo que aprobamos unánimemente fue que escalonadamente se hicieran determinadas cosas.

Y usted viene aquí con el libro gordo de Petete y dicen: he hecho ya esto, pero si eso no era lo que le pedíamos en la moción, lo que le dijimos es preséntenos un informe técnico donde usted evalúe y ponga blanco sobre negro todas esas fases de ejecución, porque esa es la manera en que luego la oposición puede hacer el control del gobierno, el que ustedes los proyectos nos los exhiban con sus plazos y y nosotros luego podamos hacer seguimiento de él, pero usted no.

Entonces ustedes estaban indignados, se hacían la foto frente a los desperfectos, que he estado viendo unas cuantas, decían que, bueno, que solemnemente prometieron a los castreños que en cuanto el Partido Popular gobernara las obras



del puerto se ejecutarían por vía de urgencia, el repase la hemeroteca ¿Dónde han quedado esas urgencias que hoy siguen estando tres años y medio después? ¿Dónde estaban? ¿Ya controlan las consejerías? ¿Ya tiene usted el boletín oficial y los presupuestos esos que ha aprobado con el Partido Regionalista ya los tiene usted a su disposición?

Pero las obras se retrasan, los plazos incumplen y las soluciones estructurales que prometían pues se han transformado en lo que usted nos cuenta, un laberinto de licitaciones eternas, de complejidades que no pueden permitir resolver el problema de fondo. Miren, han traicionado su propia palabra, han calcado políticas que no suponían soluciones, sino que abandonaban a su suerte a los vecinos.

El Puerto de Castro, le reitero, es un motor económico, es un emblema turístico, es corazón social por donde está localizado en la villa, no pueden seguir tratando a la tercera ciudad más poblada de Cantabria como si fuera un municipio de segunda categoría.

Los castreños pagan sus dispuestos religiosamente, soportan una presión fiscal asfixiante y a cambio merecen infraestructuras de primer nivel.

No un puerto, insisto, que se cae a pedazos y que habrá que ir haciéndolo paulatinamente, que no se lo pongo en duda, no ponga usted palabras en mi boca que yo no he dicho.

Lo que tienen que hacer es menos maqueta, menos PowerPoint y más estructurar unas obras y sobre todo aquello que es absolutamente urgente acometerlo cuanto antes porque gobernar no es solo heredar vicios, precedentes para vivir de rentas, gobernar es asumir responsabilidades cuando las cosas están mal.

Por eso yo le vuelvo a pedir ejecución inmediata, presupuesto y seguridad para los usuarios del puerto en lo urgente, consejero, entiéndamelo bien y no manipule mis palabras en aquello que es urgente, que es el hedor insoportable por los vertidos de aguas fecales y de otros objetos. y sobre todo que todas esas rampas y esas escaleras que pueden generarle a usted una responsabilidad civil porque sabe que está el problema y no acaba de solucionarlo y hay soluciones de urgencia como en todos los proyectos, medidas urgentes y medidas menos urgentes.

Usted lo sabe muy bien porque ha gestionado, lo que pasa que pues ahora tiene que contarnos estas cosas para salir del paso.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica tiene la palabra el consejero de Fomento, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sáinz): Señora presidenta.

Dice que no tergiversar, dice, tenía que hacer un informe técnico, no he hecho un proyecto constructivo, ya está, está tramitando y se licitará, no se preocupe, se va a licitar.

Mientras tanto, pone como usted pone como en duda que los técnicos de la consejería hagan las labores de mantenimiento para evitar que ahí pueda producirse una caída, le digo yo que eso es mentira, pero si no está de acuerdo con eso, haga las denuncias que considere oportunas, si los funcionarios de la casa no están haciendo la labor que tienen que hacer, pues denúncielo usted porque usted es la que sabe de todas estas cosas.

Habla de los malos olores, los malos olores son de una tubería del saneamiento del propio Ayuntamiento de Castro ¿Qué he quedado yo con la alcaldesa? Que vamos a hacer nosotros a nuestra cuenta el proyecto y ejecutar el cien por cien de la obra, qué malos somos, malísimos, pero es una responsabilidad de la alcaldesa de Castro tener una tubería rota echando la porquería al mar, eso es una responsabilidad de ella.

Hay un tema que sí que es muy importante, que es el tema de la seguridad de los edificios del entorno.

En abril del 26 se encargó un estudio geofísico que certificó la presencia de roca en una capa muy superficial en la dársena interior, que es la primera sobre la que vamos a actuar.

Cualquier dragado realizado en esta zona debería hacerse mediante picado en una zona muy cercana de edificios singulares e infraestructuras que son BIC.

Los muros de la dársena se encuentran cimentados mayoritariamente sobre este sustrato rocoso y llevar a cabo un dragado en roca sin la ejecución de un sostenimiento para evitar alteración de ese sustrato o posibles deslizamientos planares a favor del a favor del talud del dragado no consideran los técnicos admisibles.



Por este motivo desaconsejan el dragado de esta zona de la roca, únicamente se podrían eliminar los fangos acumulados en la actualidad.

Nosotros hemos ido por el lado de la seguridad, no hemos ido a picar allí para que se caiga el Ayuntamiento y los edificios del entorno, que somos gente seria, que este gobierno ha cambiado hace mucho tiempo, Sra. Díaz, que este gobierno ha cambiado y que hacemos las cosas serias y ahí está el proyecto y le vamos a licitar y en cuanto acaben con los estudios para cómo hay que dragar esa parte interior se hará y seguiremos haciendo porque allí se va a hacer una inversión del orden de 10 millones de euros, la mayor vista en la historia de Cantabria en aquel puerto y la vamos a hacer nosotros.

Dice usted, es que ustedes consideran a Castro segunda no, no, de primera internacional y ahí está el ese mercado que llevaba años cerrado, 1,8 millones de euros y ahí están las tuberías de abastecimiento y ahí está el emisario submarino y la futura depuradora y todas estas inversiones que por mucho que les pese los va a hacer el gobierno de la presidenta Buruaga.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Concluido el orden del día, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y veinte minutos minutos)